OFICIO 1050/530 "CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION Y PROTECCION DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCION DE JARILLONES DE PROTECCION EN DIFERENTES PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"



De <gestiondelriesgo@villavicencio.gov.co>
Destinatario <roldanysuministros@gmail.com>
Fecha 2026-03-24 13:55

[Untitled]_20260324134520[illegible].pdf (~1.2 MB)

Cordial saludo,

--
Atentamente,

JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ
JEFE DE OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO

OFICINA DE GESTIÓN
DEL RIESGO

1050/530

Villavicencio, 20 de marzo de 2026

Señores
ROLDAN Y SUMINISTROS SAS
NIT. 901074866-7
E-mail. roldanysuministros@gmail.com

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN EN RELACIÓN AL OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLONES DE PROTECCIÓN EN DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."

Cordial Saludo,

ADVERTENCIA

La siguiente solicitud de cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Me permito invitarlo a presentar cotización dentro del término de tres (3) días, contados a partir del recibo de la presente comunicación, para el proceso contractual cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCCIÓN DE JARILLONES DE PROTECCIÓN EN DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".**

El contratista asumirá todos los costos de logística, incluyendo movilización, transporte, carga y descarga de los insumos, equipos, maquinaria, personal y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato. Todos estos elementos deberán ser entregados en el sitio de obra sin que ello genere costo adicional alguno para el Municipio de Villavicencio.

ELEMENTOS PARA COTIZAR:

DIVINO NIÑO						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	72141511	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	42,00		
1,2	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	50,00		
1,3	81101500	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOBOLSA POLIPROPILENO DE ALTO MODULO TIPO TR 4000 DIMENSIONES: 4,5MX2,1MX1,5M	UND	10,00		
1,4	30111505	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 Mpa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	18,60		
PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2,1	72141511	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	44,88		
2,2	40151500	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA	5,00		
2,3	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	50,00		
2,4	30121702	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	68,00		
2,5	31163401	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1	M3	70,00		

(2)

2,6	30111505	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 Mpa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	2,00		
BARRIO CATUMARE						
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3,1	72141511	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,88		
3,2	40151500	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA	5,00		
3,3	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	100,00		
3,4	30121702	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	98,00		
3,5	31163401	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1 INCLUYE TRASNPORTE INTERNO DE LA PIEDRA	M3	120,00		
CONSTRUCION DE JARILLONES						
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4,1	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	1000,00		
4,2	25101601	TRANSPORTE DE MATERIAL DEL DENTRO AFLUENTE PARA CONSTRUCION DE JARILLONES	DIA	100,00		
					Subtotal:	

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: La vigencia de la cotización deberá tener como mínimo (90) días contados a partir de su presentación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 Días Calendario.

FORMA DE PAGO. El contratante efectuará el pago de los servicios contratados en un término aproximado de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de expedición de la respectiva Orden de Servicio.

AUSENCIA DE ANTICIPO. Se establece expresamente que no se otorgará anticipo ni pago anticipado de ninguna naturaleza. En consecuencia, el contratista declara y garantiza contar con la solvencia necesaria para asegurar la operación y el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales con cargo a sus propios recursos.

INICIO DE EJECUCIÓN. En observancia de la declaratoria de calamidad pública dispuesta en el Decreto 119 de 2025 y prorrogada mediante el Decreto 264 de 2025, la ejecución de las actividades deberá ser inmediata una vez emitida y comunicada la Orden de Servicio, dada la urgencia manifiesta y la necesidad de atención prioritaria que motivan la presente contratación.

Cumplimiento del contrato	Este amparo cubrirá a la **ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO**, de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales del suministro, cuando el contrato no prevé entregas parciales y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. La cuantía de este amparo debe ser equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una cobertura igual al tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Estabilidad y calidad de la obra	Este amparo cubrirá a la **ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO** de los perjuicios derivados de: la calidad y la estabilidad de las obras ejecutadas La cuantía de este amparo debe ser equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la orden de servicio, con una cobertura igual al tiempo de ejecución del contrato y un (01) año más. Toda vez que la finalidad del objeto contractual es una obra de emergencia, que, por su complejidad y erosión constante por impacto directo de aguas, la administración municipal estableció el termino responsable de estabilidad por esta situación. Y conforme al Decreto 399 de 2021 artículo 2.2.1.2.3.1.14. Suficiencia de la garantía de estabilidad y calidad de la obra.

(4)

Pago de salarios y prestaciones sociales	La cuantía de este amparo debe ser equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una cobertura igual al tiempo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad civil extracontractual	Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 1° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. La cuantía de este amparo debe ser equivalente a 300 SMMLV en el marco del Artículo 2.2.1.2.3.1.17. del Decreto 1082 de 2015, y con una cobertura igual al tiempo de ejecución del contrato.

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ADJUNTAR:

- Análisis de precios unitarios de cada uno de los ítems relacionados.
- Certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días
- Registro Único Tributario con fecha de impresión no mayor a 30 días.
- Uno o más contratos con experiencia relacionada al objeto contractual con su respectiva liquidación. **Nota: Debe estar registrado en el RUP en caso de ser su oferta la seleccionada.**

NOTA

Se solicita que, en caso de allegar la cotización en medio físico, esta deberá presentarse debidamente foliada, con un máximo de 200 folios, y legajada a tamaño oficio, en carpeta libre de ácido y tapa dura con el fin de garantizar su adecuada conservación y manejo. Lo anterior, en cumplimiento de los criterios de organización y archivo documental establecidos.

VALOR: El valor en la cotización deberá incluir todos los gastos en los que se incurra por concepto de suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, así como descuentos por estampillas, constitución garantía única, entre otros. A continuación, se relaciona cuadro de impuestos y retenciones establecido por el Municipio de Villavicencio:

(5)

Descuento	Tipo	Porcentaje	Marco Normativo	A partir de :
Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Pro-Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor Cuantia
Pro-Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
Pro-Deporte	Municipal	1,5%	acuerdo 546 de 2022	$ 0
Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Pro-Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
Retención de Industria y Comercio	Municipal	5%	Acuerdo 515 de 2021 (Tablas de Tarifas)	$ 0
UNILLANOS 1	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
Retención a Titulo de Renta por Construcción	Nacional	2%	Estatuto Tributario	$ 0
Retención a Titulo de IVA	Nacional	15% del IVA Facturado	Estatuto Tributario	1,145,000
Contribución Fondo de Seguridad	Municipal	5%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0

Quedamos atentos a la confirmación del recibido de esta comunicación, manifestando su interés en participar o no en la presente invitación a cotizar.

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ
Jefe Oficina de Gestión del Riesgo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: Liliana Beltrán Buriticá	Abogada CPS	
Elaboró: Hary Alejandra Hincapié Reyes	Abogada CPS	

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
901074866-7

Villavicencio,26 de Marzo de 2026

Señores:
OFICINA GESTION DEL RIESGO

Asunto: Presentación de propuesta para municipio de Villavicencio gestión para la contratación

Cordial saludo, **Municipio de Villavicencio**

Tengo el gusto de presentar formalmente la oferta técnica y económica de **ROLDAN Y SUMINISTROS** para la ejecución de Construcción de obra de mitigación y protección de los sectores: Barrio divino niño, puente peatonal divino niño sobre el caño grande, Barrio catumare y construcción de jarillones de protección en diferentes puntos críticos en el municipio de Villavicencio.

Adjuntamos a la presente:

- Invitación a Ofertar
- Cotizacion
- Análisis de Precios Unitarios
- Cámara y comercio
- Registro único Tributario (RUT)
- Experiencia

ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
Oficina de Gestion de Riesgo de Desast...
RECIBIDO
Radicado:
Fecha: 27/03/2026
Hora: 2:00 pm
Quien Recibe:

Total, Folios: 21

Agradecemos la confianza depositada al invitarnos a presentar nuestra propuesta

ANDREA ROLDAN CARTAGENA
Representante Legal
ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S Teléfono
No.3144438373 / 3223876303

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
901074866-7

Cliente:	JUAN CARLOS GUZMAN	PROPUESTA ECONOMICA 2603
NIT. 892099324-3	teléfono: 3202400743	FECHA
Dirección: OFICINA GESTION DE RIESGO	Ciudad: VILLAVICENCIO	20/03/2026

DIVINO NIÑO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	42	$ 55.000,00	$ 2.310.000,00
2	CANALIZACIÓN RIO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	50	$ 430.000,00	$ 21.500.000,00
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOBOLSA POLIPROPILENO DE ALTO MODULO TIPO TR 4000 DIMENSIONES: 4,5MX2. 1MX1,5M	UND	10	$ 1.600.000,00	$ 16.000.000,00
4	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 Mpa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	18,6	$ 830.000,00	$ 15.438.000,00

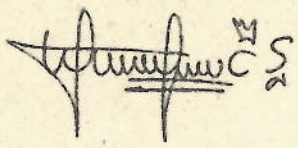
PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	44,88	$ 55.000,00	$ 2.468.400,00
2	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA	5,00	$ 350.000,00	$ 1.750.000,00
3	CANALIZACIÓN RIO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	50,00	$ 430.000,00	$ 21.500.000,00
4	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	68,00	$ 23.000,00	$ 1.564.000,00
5	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3 MMCALIBRE 12Y DIAMETRO DE ARISTA3.8MEDIDAS 2X 1X 1	M3	70,00	$ 410.000,00	$ 28.700.000,00
6	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 Mpa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	2,00	$ 830.000,00	$ 1.660.000,00

BARRIO CATUMARE					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,88	$ 55.000,00	$ 3.678.400,00
2	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA	5,00	$ 350.000,00	$ 1.750.000,00
3	CANALIZACIÓN RIO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	100,00	$ 430.000,00	$ 43.000.000,00
4	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	98,00	$ 23.000,00	$ 2.254.000,00
5	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO pvc TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS 2X1X1 INCLUYE TRANSPORTEINTERNO DE LA PIEDRA	M3	120,00	$ 410.000,00	$ 49.200.000,00

CONSTRUCCION DE JARILLONES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TRANSPORTE DE MATERIAL DENTRO DEL AFLUENTE PARA CONSTRUCCION DE JARILLONES	DIA	100,00	$ 1.820.000,00	$ 182.000.000,00
2	CANALIZACION RIO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA)20 T	HR	1000,00	$ 410.000,00	$ 410.000.000,00
			SUBTOTAL		$ 804.772.800,00
			AIU 33%		$ 265.575.024,00
			COSTO TOTAL		$ 1.070.347.824,00

Anexo: cámara de comercio, Rut, apu.



ANDREA ROLDAN CARTAGENA

Representante Legal

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S

Teléfono No.3144438373 / 3223876303

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
901074866-7

Cliente:	JUAN CARLOS GUZMAN		APU DIVINO NIÑO
NIT. 892099324-3		teléfono: 3202400743	FECHA
Dirección:	OFICINA GESTION DE RIESGO	Ciudad: VILLAVICENCIO	20/03/2026

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION Y PROTECCION DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCION DE JARILLONES DE PROTECCION EN DIFERENTES PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

DIVINO NIÑO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	72141511	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	42,00	$ 55.000,00	$ 2.310.000,00
1,2	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	50,00	$ 430.000,00	$ 21.500.000,00
1,3	OGRD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOBOLSA POLIPROPILENO DE ALTO MODULO TIPO TR 4000 DIMENSIONES: 4,5MX2,1MX1,5M	UND	10,00	$ 1.600.000,00	$ 16.000.000,00
1,4	30111505	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 Mpa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	18,60	$ 830.000,00	$ 15.438.000,00
					Subtotal:	$ 55.248.000,00
					COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO	$ 55.248.000,00
					AIU (33%)	$ 18.231.840,00
					COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)	$ 73.479.840,00

ANDREA ROLDAN CARTAGENA

Representante Legal

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S Teléfono

No.3144438373 / 3223876303

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
901074866-7

Cliente:	JUAN CARLOS GUZMAN	APU PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO
NIT. 892099324-3	teléfono: 3202400743	FECHA
Dirección: OFICINA GESTION DE RIESGO	Ciudad: VILLAVICENCIO	20/03/2026

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION Y PROTECCION DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCION DE JARILLONES DE PROTECCION EN DIFERENTES PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2,1	72141511	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	44,88	$ 55.000,00	$ 2.468.400,00
2,2	40151500	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA	5,00	$ 350.000,00	$ 1.750.000,00
2,3	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	50,00	$ 430.000,00	$ 21.500.000,00
2,4	30121702	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	68,00	$ 23.000,00	$ 1.564.000,00
2,5	31163401	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1	M3	70,00	$ 410.000,00	$ 28.700.000,00
2,6	30111505	CONCRETO CICLOPEO 3000 PSI - 20.7 Mpa PIEDRA PROPORCIÓN 60C/40P MEZCLA EN OBRA	M3	2,00	$ 830.000,00	$ 1.660.000,00
COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)						$ 57.642.400,00
AIU (33%)						$ 19.021.992,00
COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)						$ 76.664.392,00

ANDREA ROLDAN CARTAGENA

Representante Legal

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S Teléfono

No.3144438373 / 3223876303

primaveravichad@gmail.com 3223876303 ANDREA ROLDAN CARTAGENA

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
901074866-7

Cliente:	JUAN CARLOS GUZMAN		APU BARRIO CATUMARE
NIT. 892099324-3		teléfono: 3202400743	FECHA
Dirección:	OFICINA GESTION DE RIESGO	Ciudad: VILLAVICENCIO	20/03/2026

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION Y PROTECCION DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCION DE JARILLONES DE PROTECCION EN DIFERENTES PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

BARRIO CATUMARE

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
3,1	72141511	EXCAVACION MECANICA EN CONGLOMERADO INCLUYE CARGUE	M3	66,88	$ 55.000,00	$ 3.678.400,00
3,2	40151500	MANEJO AGUA CON MOTOBOMBA 6" AUTOCEBANTE DIESEL	DIA	5,00	$ 350.000,00	$ 1.750.000,00
3,3	72141206	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	100,00	$ 430.000,00	$ 43.000.000,00
3,4	30121702	GEOTEXTIL NT 3000 SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	98,00	$ 23.000,00	$ 2.254.000,00
3,5	31163401	CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES RECUBRIMIENTO PVC TRIPLE TORSION GALVANIZADO MINIMO 245 GRAMOS TIPO DE APERTURA 8X10 DIAMETRO ALAMBRE 3MM CALIBRE 12 Y DIAMETRO DE ARISTA 3,8 MEDIDAS: 2X1X1 INCLUYE TRASNPORTE INTERNO DE LA PIEDRA	M3	120,00	$ 410.000,00	$ 49.200.000,00
COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)						$ 99.882.400,00
AIU (33%)						$ 32.961.192,00
COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)						$ 132.843.592,00

ANDREA ROLDAN CARTAGENA

Representante Legal

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S Teléfono

No.3144438373 / 3223876303

primaveravichad@gmail.com 3223876303 ANDREA ROLDAN CARTAGENA

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
901074866-7

Cliente:	JUAN CARLOS GUZMAN		APU CONSTRUCCION DE JARILLONES
NIT. 892099324-3		teléfono: 3202400743	FECHA
Dirección:	OFICINA GESTION DE RIESGO	Ciudad: VILLAVICENCIO	20/03/2026

OBJETO: "CONSTRUCCION DE OBRA DE MITIGACION Y PROTECCION DE LOS SECTORES: BARRIO DIVINO NIÑO, PUENTE PEATONAL DIVINO NIÑO SOBRE CAÑO GRANDE, BARRIO CATUMARE Y CONSTRUCION DE JARILLONES DE PROTECCION EN DIFERENTES PUNTOS CRITICOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

CONSTRUCION DE JARILLONES						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4,1	72141206	TRANSPORTE DE MATERIAL DEL DENTRO AFLUENTE PARA CONSTRUCION DE JARILLONES	DIA	100,00	$ 1.820.000,00	$ 182.000.000,00
4,2	25101601	CANALIZACIÓN RÍO (TIPO EXCAVADORA ORUGADA) 20T	HR	1000,00	$ 410.000,00	$ 410.000.000,00
					Subtotal:	$ 592.000.000,00
					COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)	$ 592.000.000,00
					AIU (33%)	$ 195.360.000,00
					COSTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO (REDONDEADO AL PESO)	$ 787.360.000,00

ANDREA ROLDAN CARTAGENA

Representante Legal

ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S Teléfono

No.3144438373 / 3223876303

CÁMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 14:47:55
Recibo No. S002384418, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cg85MRE9JH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S
Nit : 901074866-7
Domicilio: la Primavera, Vichada

MATRÍCULA

Matrícula No: 313141
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 11 6 89 BRR CAUDAL
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico : primaveravichad@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3144438373
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 11 6 89 BRR CAUDAL
Barrio : EL CENTRO LA PRIMAVERA VICHADA
Municipio : La Primavera, Vichada
Correo electrónico de notificación : primaveravichad@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 29 de noviembre de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2017, con el No. 61389 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 29 de noviembre de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Puerto Carreno, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2017, con el No. 61389 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social.1.Suministro de papelería, artes gráficas, material didáctico y todo lo relacionado con

(13)

artículos de escritorio y oficina . 2.Servicios de logística y administración para toda clase de eventos,entidades y empresas .3.Suministro de muebles y equipos de oficina e informática.4.Suministro de productos e implementos de aseo y limpieza en general.5.Dotaciones de ropa y calzado para oficina e industria.6.Suministro de materiales de construcción y artículos de ferretería.7. Suministro de carnes, víveres, granos, abarrotes y todo lo relacionado con la canasta familiar. 8. Suministro de alimentación. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fuerer, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o quienes permiten facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 25,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 25,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal O por el suplente. El representante legal O el suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo se entenderá que el representante legal o el suplente podrá celebrar o ejecutar todos actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o el suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal o el suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 29 de noviembre de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de abril de 2017 con el No. 61389 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA ROLDAN CARTAGENA	C.C. No. 1.026.269.603

CÁMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 14:47:55
Recibo No. S002384418, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cg85MRE9JH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VALEMI MERAKI
Matrícula No.: 435865
Fecha de Matrícula: 21 de marzo de 2023
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AVENIDA 40 N° 26C 10 LOCAL 252 CENTRO COMERCIAL UNICENTRO
Barrio : MALZARO
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $80.454.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

CÁMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/03/2026 - 14:47:55
Recibo No. S002384418, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Cg85MRE9JH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matricula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

(16)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141214205880

(415)7707212489984(8020) 000014121420588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 4 8 6 6	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ROLDAN Y SUMINISTROS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Vichada 9 9	La Primavera 5 2 4

41. Dirección principal
CR 11 6 89 BRR CAUDAL

42. Correo electrónico primaveravichad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 4 3 8 3 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 9 0 6 2 0	7 1 1 2	2 0 2 1 0 7 3 0					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores		
54. Código		55. Forma / 56. Tipo	Servicio	1 / 2 / 3
			57. Modo	
			58. CPC	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre ROLDAN CARTAGENA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-10-2025 08:23:21AM

17

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214205880

(415)7707212489984(8020) 000014121420588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 7 4 8 6 6	7	Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño	4 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Numero	1	
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 4 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 1 3 1 4 1	
78. Departamento	9 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 1 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 8 2 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Pagina 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141214205880

(415)7707212489984(8020) 000014121420588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional: Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2 | 14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2017 04 26

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3 | 101. Número de identificación: 1 0 2 6 2 6 9 6 0 3 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ROLDAN | 105. Segundo apellido: CARTAGENA | 106. Primer nombre: ANDREA | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

(19)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141214205880

(415)7707212489984(8020) 000014121420588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 7 4 8 6 6 | 6. DV 7

12. Dirección seccional: Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño 4 2

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 149. Número de identificación: 1 3 8 6 0 7 6 2 1 5 | 150. DV: 6 | 151. Número de tarjeta profesional: 2 4 0 3 1 8 T

152. Primer apellido: URREA | 153. Segundo apellido: GONZALEZ | 154. Primer nombre: HOLMAN | 155. Otros nombres: SAUL

156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BIOSERVI
SOLUCIONES S.A.S
Bienes, Obras y Servicios del Vichada.
NIT: 901.326.353-3

CERTIFICACION CONTRATO ALQUILER EQUIPOS.

La suscrita empresa **BIOSERVI SOLUCIONES SAS** identificada con NIT No.901326353-3 por medio de su representante legal CESAR LUIS SILVA RUEDA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.966.076, certifica que:

La empresa **ROLDAN Y SUMINISTROS SAS** identificada con NIT No. 901074866-7, representada legalmente por la señora ANDREA ROLDAN CARTAGENA, identificada, con cédula de ciudadanía No. 1.026.269.603 de Bogotá, celebró con nuestra compañía un **CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA**, (ODT 39 de 5 de septiembre 2021) cuyas características principales se describen a continuación:

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de alquiler de maquinaria pesada, consistente en una (1) mini excavadora en orugas modelo 2015, destinada al movimiento de tierra.

ALCANCE DEL SERVICIO: El contratista suministró una mini excavadora en orugas, incluyendo operador, combustible y mantenimiento básico, para la ejecución de actividades de movimiento de tierra, conforme a las necesidades del contratante.

VALOR DEL SERVICIO: El valor pactado fue de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($155.000)** por hora de operación, bajo un esquema de standby de cinco (5) horas diarias, equivalentes a ciento cincuenta (150) horas mensuales, sujeto a verificación mediante control de horas trabajadas.

PLAZO: El contrato se estableció con un plazo 60 días calendario, con posibilidad de terminación conforme a las condiciones pactadas entre las partes.

CUMPLIMIENTO: Durante la ejecución del contrato, la empresa **ROLDAN Y SUMINISTROS SAS** cumplió con las obligaciones contractuales en cuanto al suministro de maquinaria, operación, mantenimiento y disponibilidad del equipo, prestando el servicio de manera **oportuna y satisfactoria**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio, a los 13 días del mes de marzo de 2023.

Atentamente,

Cesar Luis Silva

CESAR LUIS SILVA RUEDA
Representante Legal
BIOSERVI SOLUCIONES SAS

Calle 8 No. 6-22
Br. Bello Horizonte
Cel: 311 502 6924
La Primavera Vichada
bioservisoluciones@gmail.com

21